



**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ADQ/LPN/003/2025**

En la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, siendo las **13:20** horas del día 08 de enero de 2025, en la Sala de Juntas de la Dirección de Proveeduría, ubicada en Av. Matamoros No. 814 Local 7, Colonia Centro y con fundamento en el artículo 63 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como el artículo 163 y 165 del Reglamento de Compra de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, dio inicio la Junta Aclaratoria de la **Licitación Pública Nacional ADQ/LPN/003/2025** correspondiente a la **“ADQUISICIÓN DE 02 CAMIONES TIPO CHASIS Y 02 CAJAS COMPACTADORAS”**.

La bienvenida estuvo a cargo de la regidora Carolina Cervantes González, Presidente del Comité de Adquisiciones quien concedió el uso de la voz al Secretario Técnico el cual informa que se recibieron preguntas por parte de **4 empresas**, al correo institucional, como lo marcan las bases de la presente licitación, mismas que fueron contestadas con el apoyo del área requiriente la Jefatura de Patrimonio Municipal.

Se anexa el listado de preguntas y respuestas, la cuales fueron atendidas en la presente reunión:

REMOLQUES Y PLATAFORMAS DE TOLUCA S.A. DE C.V.		
No DE PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	DOCUMENTOS DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 5.- SOLICITAN QUE EN CASO DE SER DISTRIBUIDOR PRESENTAR CARTA DE DISTRIBUCIÓN Y RESPALDO OTORGADA POR EL FABRICANTE, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR DICHA CARTA DIGITAL E IMPRESA, ESTO DERIVADO QUE DE FABRICA NOS LA COMPARTEN VÍA CORREO ELECTRÓNICO, FAVOR DE ACEPTAR	Se acepta y posteriormente recibir la original en caso ser adjudicados, manifestándolo en su propuesta.
2	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INFORME CUAL ES EL TIEMPO DE ENTREGA DE LAS UNIDADES SOLICITADAS	Lo debe de especificar en su propuesta.
3	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UN CHASIS CABINA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS, ESTO PARA UNA LIBRE PARTICIPACIÓN, FAVOR DE ACEPTAR <ul style="list-style-type: none"> • MOTOR CUMMINS ISB EURO V • POTENCIA 222HP @ 2500 RPM • TORQUE 627 LB-FT @ 1500 RPM • TRANSMISION MANUAL DE 6 VELOCIDADES • EJE DELANTERO DE 12,000 LBS • EJE TRASERO 23,000 LBS • SUSPENSION DELANTERA 12,000 LBS • SUSPENSION TRASERA DE 23,500 LBS • MODELO 2025 	Se acepta.



CAMIONERA DE JALISCO S.A. DE C.V.

No DE PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Las cartas y anexos que se incluyen dentro de las presentes bases cuentan con un formato pre-determinado, pero en el numeral VIII.- REQUISITOS GENERALES PARA PARTICIPAR, inciso 1) menciona que todas las cartas, documentación y requisitos solicitadas en este punto, deberán de estar dirigidas de diferente forma.... Podrá la convocante manifestar cuales sería la presentación correcta para evitar sea desechada nuestra propuesta según el inciso 2) del mismo numeral.	Presentarlos como aparecen en los archivos editables.
2	En el Anexo 1 de la Propuesta Técnica se estipula en la "Descripción de Vehículo "de 02 Camión Tipo Chasis Cabina, en el concepto de Suspensión de Muelles, mencionan requerir "31,000 libras de capacidad de carga en eje trasero equivalente", Consideramos que es un error, debiendo decir que requieren un mínimo indispensable de 23,000 libras en su eje trasero o su equivalente.	Es correcta su apreciación.
3	En el Anexo 1 Propuesta Técnica en la Descripción del Vehículo Mencionan el Concepto de "Chasis Cabina de Diésel, Podrá la convocante confirmar que el concepto completo y Correcto de este término es "Chasis Cabina Convencional de Acero Galvanizado con Cofre Sobre Motor "¿?" es correcta nuestra apreciación ¿?	Es correcta su apreciación.
4	En las bases de la presente Licitación, la convocante en su APARTADO XII "CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ", en su Numeral 3).- atinadamente menciona los criterios que se tomaran en cuenta para adjudicar al Licitante Ganador, por lo anterior consideramos que en el inciso f) que menciona el Valor Agregado a la Propuesta, sea considerado como " requisito mínimo indispensable" el que el licitante tenga instalaciones propias dentro del Municipio de Tepetitlán de Morelos, tal como Oficinas, Taller de Servicio, Área de Refacciones, camioneta de rescates 24/7, lo anterior para un correcto seguimiento al tema de la Post Venta de las unidades licitadas, para evitar tiempos muertos en la operación de las unidades, cumpliendo así con su función plena de recolección de la basura y evitar en algún momento crisis de unidades inhabilitadas evitando un problema social para los Ciudadanos y para la misma dependencia de Aseo Público de este Municipio. Acepta la convocante nuestra petición ¿?	No puede ser requisito mínimo indispensable, solo puede ser aceptado como valor agregado.
5	Anexo 1 Propuesta Técnica, Requerimientos Mínimos. - Podrá la Convocante manifestar que se considere como Requisito Mínimo Indispensable para cumplir y Complementar con la Descripción del Vehículo, se incluya en el Sistema Eléctrico del Camión, un Sistema Multiplexado con Auto Diagnostico ya que es 100% compatible a la adaptación de Equipo Aliado o Carrocerías especialmente recolectoras de Basura, que por su acoplamiento con componentes como Toma de Fuerza, que en tablero se puedan extraer códigos de falla de la unidad en tiempo real, y por lo tanto, hacen que la operación general de vehículo esté garantizada en su trabajo diario. Acepta la convocante nuestra petición ¿?	No puede ser requisito mínimo indispensable, solo puede ser aceptado como valor agregado.
6	Anexo 1 Propuesta Técnica, Requerimientos Mínimos. - Podrá la Convocante manifestar que se considere como Requisito Mínimo Indispensable para cumplir y Complementar con la Descripción del Vehículo, se incluya una suspensión trasera de muelles Auxiliar de 4,500 libras para compensar la carga trasera en tolvas, que por basura húmeda o sobre carga natural se tiene en la parte trasera del Vehículo. Acepta la convocante nuestra petición ¿?	No puede ser requisito mínimo indispensable, solo puede ser aceptado como valor agregado.
7	Anexo 1 Propuesta Técnica, Requerimientos Mínimos. - Podrá la Convocante manifestar que se considere como Requisito Mínimo Indispensable para cumplir y Complementar con la Descripción del Vehículo, se incluya un Sistema de Telemetría que permita monitorear en tiempo real el Funcionamiento, Rendimiento, Operación, Mantenimiento, Códigos de Fallas, Hábitos de Manejo, Ubicación de la Unidad, Geo cercas, con la finalidad de ofrecer un acompañamiento durante el periodo mínimo de la gestión de la actual Administración Municipal. Acepta la convocante nuestra petición ¿?	No puede ser requisito mínimo indispensable, solo puede ser aceptado como valor agregado.

[Handwritten signatures and initials on the right margin of the table]



8	Anexo 1 Propuesta Técnica, Requerimientos Mínimos. - Podrá la Convocante manifestar que se considere como Requisito Mínimo Indispensable para cumplir y Complementar con la Descripción del Vehículo, se incluya como equipamiento básico adicional torretas y estrobos y lo que se considere en este concepto para que se entreguen a la convocante ya con aditamentos instalados desde fabrica y/o Carrocero asignado... Acepta la convocante nuestra petición ¿?	No se considera como requisito mínimo indispensable, solo puede ser aceptado como valor agregado.
---	--	---

GRUPO CARROCERO EICSA S.A. DE C.V.

No DE PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Consideramos que existe un error en la descripción del anexo 1 del camión tipo chasis, ya que las 31 libras del eje trasero no corresponden a un camión rabón de 4x2 que es lo que están solicitando. Solicitamos que se nos permita ofertar un camión rabón 4x2 con eje trasero de 24,000 libras como mínimo para no limitar nuestra participación.	La capacidad mínima requerida entre ambos ejes es de 31 mil libras.
2	En la descripción de los compactadores (anexo 1) se refiere a que la capacidad de la caja es de 20 hasta las 22 yardas. ¿es correcta mi apreciación?	Es correcta su apreciación.
3	Referente a la pregunta anterior, ¿la capacidad de la caja compactadora es efectiva de carga?, Es decir, sin considerar la prensa eyectora ni tolva trasera, ¿es correcta mi apreciación?	Sí, la capacidad de la caja es efectiva a la carga.

GRUPO INDUSTRIAL MAGAÑA S.A. DE C.V.


No DE PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Página 5, VIII. requisitos generales para participar, inciso 1) mencionan: "todas las cartas, documentación y requisitos solicitadas en este punto deberán estar dirigidas al h. comité de adquisiciones del municipio de Tepatitlán", y en las cartas y anexos de los formatos editables colocan "comité de adquisiciones del gobierno municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco". ¿sería tan amable la convocante hacernos mención a quien de los dos se tendrán que dirigir los escritos?	Se dirigen como aparece en los formatos editables: "Comité de Adquisiciones del Gobierno de Tepatitlán de Morelos, Jalisco"
2	Para la presente licitación se manejan dos partidas, partida: 1 camiones tipo chasis y partida: 2 cajas compactadoras. por consiguiente, para esta licitación se puede adjudicar a un proveedor para la partida 1, y a otro proveedor para la partida 2, la presente licitación es por partidas. ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcto, por numero de partida

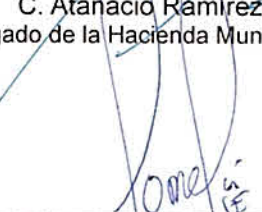



Firmando los participantes que en ella intervinieron y por parte de las empresas participantes:

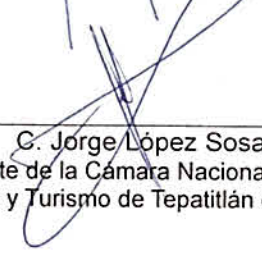

C. Carolina Cervantes González
Regidora Presidente del Comité de Adquisiciones


C. Atanacio Ramirez Torres
Encargado de la Hacienda Municipal y Tesorero



C. Francisco Javier de la Torre Muñoz
Oficial Mayor Administrativo



C. Oscar Eduardo Lomeli Hernández
Director de Promoción Económica


C. Jairo Lomeli Pulido
Jefe de Desarrollo Rural



C. Jorge López Sosa
Representante de la Cámara Nacional de Comercio,
Servicios y Turismo de Tepatitlán de Morelos


C. Gabriel Romero Ochoa
Presidente del Colegio Tepatitlense de Ingenieros
Civiles del Estado de Jalisco Jalisco A.C.


C. David Alejandro Martínez Hernández
En representación del Titular del Órgano Interno de Control


C. Héctor Gómez Martín
Director de Proveduría Municipal

Área requiriente:


C. Norberto Venegas Iñiguez
Jefe de Patrimonio Municipal



JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN ADQ/LPN/003/2025 "ADQUISICIÓN DE 02 CAMIONES TIPO CHASIS Y 02 CAJAS COMPACTADORAS"

LISTA DE ASISTENCIA PROVEEDORES

No.	RAZÓN SOCIAL	NOMBRE	FIRMA
1	REMOLQUES Y PLATAFORMAS DE TOWCA SA DE CV	JORGE LUIS PRINCIPES CRUZ	
2	Internacional Corporation DAN SUTOL	Atzayaatl Miguel Yañez Valencia	
3	Camionera de Jalisco	Mauricio Franco de losa	
4			
5			